



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-ISESALUD-147-2025
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS DE
SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NÚMERO OM-ISESALUD-147-2025**, correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:02 horas** del día **25 de noviembre de 2025**, fecha señalada en acta circunstanciada de fecha 18 de noviembre de 2025, para que tenga verificativo el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones Segunda Etapa**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de ésta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción XI, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.2** de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral **8.2** de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** procedió a hacer del conocimiento de los licitantes participantes el contenido del Dictamen Técnico formulado por La Convocante luego de proceder a la evaluación de las propuestas técnicas recibidas durante la Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en los siguientes términos:



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Con fecha **18 de noviembre de 2025**, tuvo verificativo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones en su Primera Etapa, en la que fueron recibidas las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: **OFFICE FURNITURE MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V. y COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.**, cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas para su revisión detallada.

El día en que se actúa La convocante procede con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, a emitir el dictamen técnico correspondiente a la Licitación Pública Regional número **OM-ISESALUD-147-2025**, con los siguientes resultados.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral **9 incisos a) y b)** de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: OFFICE FURNITURE MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V.

CUMPLE

Para las **PARTIDAS 2 y 3**, en que participa debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido y solicitado en los numerales **4.1 y 9.1** de las Bases de Invitación y oficio de respuesta a cuestionarios.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de invitación se determina que, por los motivos y fundamentos antes expresados, la propuesta técnica del licitante **OFFICE FURNITURE MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V., CUMPLE** con los requisitos y condiciones establecidos en las bases de invitación, por lo que **SE ACEPTA** su propuesta para las **PARTIDAS 2 y 3** en que participa.

NO CUMPLE

Para la **PARTIDA 1** en que participa debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el numeral **4.1, 6.1 inciso A)** de las Bases de Licitación y Junta de aclaraciones de conformidad con lo siguiente:

- En el concepto 5 de la PARTIDA 1 del numeral **4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** requeridas de los bienes a adquirir de las bases de Invitación se estableció y requirió lo siguiente:



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

EN EL ASIENTO, DE ALTA RESILENCIA. PESO MÁXIMO DE RESISTENCIA: 140 KGS

- Así mismo en el numeral **6.1 inciso A) PROPUESTA TÉCNICA de bases de licitación** se estableció lo siguiente:

“... 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA:

...
...

A) PROPUESTA TÉCNICA: *Utilizando para ello el formato proporcionado en el **ANEXO 1** de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse incluyendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de estas bases de licitación. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes ofertados de acuerdo a lo solicitado en estas bases de licitación incluyendo número y nombre de partida, número de concepto, concepto, descripción de los bienes, cantidad, unidad de medida, marca, modelo, así mismo deberá expresarse detalladamente el lugar, plazo, condiciones de entrega y garantía de los bienes, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.*

...”

Y de la revisión detallada de la propuesta técnica del Licitante se advierte que para el concepto 5 de la PARTIDA 1, el licitante está ofertando en su propuesta técnica un PESO MÁXIMO DE RESISTENCIA: **120 KGS**, siendo que lo solicitado en es un peso Máximo de **140 Kgs**, incumpliendo con lo requerido en el numeral 4.1 en relación directa con el numeral 6.1 inciso A) de las Bases de Licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta y es motivo para desecharla para la **PARTIDA 1** en que participa.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 4.1, 6.1 inciso A), 9 incisos a) y b), 10 inciso a), de las bases de licitación, y verificado el cumplimiento de las especificaciones y condiciones solicitados en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante: **OFFICE FURNITURE MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V.**, para la **PARTIDA 1**, **NO CUMPLE** con las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases de licitación por lo que **SE DESECHA** su propuesta para la **PARTIDA 1** antes mencionada, por los incumplimientos de las disposiciones legales y reglamentarias antes invocadas.

LICITANTE: COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

CUMPLE

Para la **PARTIDA 2**, en que participa debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido y solicitado en los numerales **4.1 y 9.1** de las Bases de Licitación y oficio de respuesta a cuestionarios.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de Licitación se determina que, por los motivos y fundamentos antes expresados, la propuesta técnica del licitante **COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V., CUMPLE** con los requisitos y condiciones establecidos en las bases de Licitación, por lo que **SE ACEPTA** su propuesta para la **PARTIDA 2** en que participa.

NO CUMPLE

Para las **PARTIDAS 1 y 3** en que participa debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el numeral **4.1, 6.1 inciso A)** de las Bases de Licitación y Junta de Aclaraciones de conformidad con lo siguiente:

- En el concepto 1 de la PARTIDA 1 del numeral **4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** requeridas de los bienes a adquirir de las bases de Licitación entre otras características se requirió lo siguiente:

LAS MAMPARAS SE SOLICITAN ELECTRIFICADAS Y LA CORRIENTE PUEDE SER DE PARED O DE TECHO.

- Así mismo en el tercer Párrafo del numeral 5.1 de las Bases de Licitación se estableció lo siguiente:

Cualquier modificación y/o aclaración a estas bases de licitación, derivada del resultado de la junta de aclaraciones será considerada como parte integrante de las propias bases de licitación, y se harán del conocimiento de todos los licitantes en los términos del artículo 30 de "La Ley".

- **En la respuesta a las preguntas 5, 11, 12, 13 y 14 del Licitante OFFICE FURNITURE MANUFACTURING S. DE R.L. DE C.V., de Junta de Aclaraciones de fecha 12 de noviembre de 2025 se estableció lo Siguiente:**

NUMERAL DE LAS BASES: 4.1 PARTIDA 1 CONCEPTO 3

DICE: GABINETE PARA ÁREAS DE DESCANSO

PREGUNTA 5: ¿Cuáles son las medidas del gabinete?

RESPUESTA: 0.80 MTS X 0.50 MTS X 0.91 MTS DE ALTURA



NUMERAL DE LAS BASES: 4.1 PARTIDA 3 CONCEPTO 2

DICE: SILLA SEMIEJECUTIVA TAPIZADA EN ASIENTO DE TELA

PREGUNTA 11: ¿Cuáles son las dimensiones de la silla, algún tipo de mecanismo que estén solicitando?

RESPUESTA: LA ALTURA TOTAL DE LA SILLA ES DE 1.10 MTS X ANCHO DEL RESPALDO DE 51 CMS X ANCHO DEL ASIENTO DE 49 CMS X PROFUNDIDAD DEL ASIENTO DE 48CMS. ADEMÁS REQUERIMOS QUE EL MECANISMO SEA RECLINABLE TIPO SYNCHRO CON BLOQUE EN MULTIPOSICIONES Y SISTEMA ANTISHOCK. QUE POSEA SOPORTE LUMBAR AJUSTABLE.

NUMERAL DE LAS BASES: 4.1 PARTIDA 3 CONCEPTO 4

DICE: SILLA EJECUTIVA TAPIZADA EN ASIENTO Y RESPALDO DE CURPIEL NEGRA

PREGUNTA 12: ¿Cuáles son las dimensiones del sillón ejecutivo?

RESPUESTA: 51.5" DE ALTO X 27" DE ANCHO X 25" DE FONDO

NUMERAL DE LAS BASES: 4.1 PARTIDA 3 CONCEPTO 4

DICE: SILLA EJECUTIVA TAPIZADA EN ASIENTO Y RESPALDO DE CURPIEL NEGRA

PREGUNTA 13: ¿La base del sillón que se muestra en la imagen enunciativa se ve muy pequeña con relación al sillón, cual es la medida de la base o diámetro que están solicitando?

RESPUESTA: LA IMAGEN DE LA SILLA ES ENUNCIATIVA, SE SOLICITA QUE LA BASE SEA DE 27 PULGADAS.

NUMERAL DE LAS BASES: 4.1 PARTIDA 3 CONCEPTO 8

DICE: SILLA DE PLÁSTICO DURO COLOR NEGRA

PREGUNTA 14: De acuerdo a la imagen ilustrativa proporcionada para el concepto 8 de la partida 3, se requiere con estructura tubular ovalado de 30 x 15mm calibre 16, ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

- Así mismo en el numeral **6.1 inciso A) PROPUESTA TÉCNICA** de bases de licitación se estableció lo siguiente:

“... 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA:

...
...

B) PROPUESTA TÉCNICA: Utilizando para ello el formato proporcionado en el **ANEXO 1** de estas bases de licitación, **la cual deberá presentarse incluyendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de estas bases de licitación. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes ofertados de acuerdo a lo solicitado en estas bases de licitación** incluyendo número y nombre de partida,



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

número de concepto, concepto, descripción de los bienes, cantidad, unidad de medida, marca, modelo, así mismo deberá expresarse detalladamente el lugar, plazo, condiciones de entrega y garantía de los bienes, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

...

Y de la revisión detallada de la propuesta técnica del Licitante se advierte que para el **concepto 1** de la **PARTIDA 1**, el licitante está omitiendo señalar las características anteriormente transcritas, incumpliendo con lo requerido en el numeral 4.1 en relación directa con el numeral 6.1 inciso A) de las Bases de Licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta y es motivo para desecharla para la **PARTIDA 1** en que participa.

Y derivado del análisis detallado de la Propuesta técnica presentada por el Licitante en Mención, se advierte lo siguiente:

Partida 1 Concepto 3: En su propuesta Técnica el Licitante omitió señalar las medidas, siendo que lo establecido en la respuesta a la pregunta 5 en Acta de Junta de Aclaraciones fue **0.80 MTS X 0.50 MTS X 0.91 MTS DE ALTURA** y al no ofertar las medidas establecidas dentro la Junta de Aclaraciones no cumple con lo requerido en el numeral 4.1 en relación directa con el numeral 6.1 inciso A), 5.1 tercer Párrafo de Bases de Licitación y la Respuesta a la pregunta No. 5 del Licitante en Mención omisión que afecta la solvencia de su propuesta y es Motivo para desecharla para el concepto 3 de la PARTIDA 1.

Partida 3 Concepto 2: En su propuesta Técnica el Licitante omitió señalar las medidas, siendo que lo establecido en la respuesta a la pregunta 11 en Acta de Junta de Aclaraciones fue **LA ALTURA TOTAL DE LA SILLA ES DE 1.10 MTS X ANCHO DEL RESPALDO DE 51 CMS X ANCHO DEL ASIENTO DE 49 CMS X PROFUNDIDA DEL ASIENTO DE 48CMS. ADEMAS REQUERIMOS QUE EL MECANISMO SEA RECLINABLE TIPO SYNCHRO CON BLOQUE EN MULTIPOSICIONES Y SISTEMA ANTISHOCK. QUE POSEA SOPORTE LUMBAR AJUSTABLE** y al no ofertar las medidas y características establecidas dentro la Junta de Aclaraciones no cumple con lo requerido en el numeral 4.1 en relación directa con el numeral 6.1 inciso A), 5.1 tercer Párrafo de Bases de Licitación y la Respuesta a la pregunta No. 11 del Licitante en Mención omisión que afecta la solvencia de su propuesta y es Motivo para desecharla para el Concepto 2 de la PARTIDA 3:

Partida 3 Concepto 4: En su propuesta Técnica el Licitante omitió señalar las medidas, siendo que lo establecido en la respuesta a la pregunta 12 en Acta de Junta de



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Aclaraciones fue **51.5" DE ALTO X 27" DE ANCHO X 25" DE FONDO** y al no ofertar las medidas y características establecidas dentro la Junta de Aclaraciones no cumple con lo requerido en el numeral 4.1 en relación directa con el numeral 6.1 inciso A), 5.1 tercer Párrafo de Bases de Licitación y la Respuesta a la pregunta No. 12 del Licitante en Mención omisión que afecta la solvencia de su propuesta y es Motivo para desecharla para el concepto 4 de la PARTIDA 3.

Partida 3 Concepto 4: En su propuesta Técnica el Licitante omitió señalar las medidas, siendo que lo establecido en la respuesta a la pregunta 13 en Acta de Junta de Aclaraciones fue **SE SOLICITA QUE LA BASE SEA DE 27 PULGADAS** y al no ofertar las medidas y características establecidas dentro la Junta de Aclaraciones no cumple con lo requerido en el numeral 4.1 en relación directa con el numeral 6.1 inciso A), 5.1 tercer Párrafo de Bases de Licitación y la Respuesta a la pregunta No. 13 del Licitante en Mención omisión que afecta la solvencia de su propuesta y es Motivo para desecharla para el concepto 4 de la PARTIDA 3.

Partida 3 Concepto 8: En su propuesta Técnica el Licitante omitió señalar las medidas, siendo que lo establecido en la respuesta a la pregunta 14 en Acta de Junta de Aclaraciones fue **se requiere con estructura tubular ovalado de 30 x 15mm calibre 16**, y al no ofertar las medidas y características establecidas dentro la Junta de Aclaraciones no cumple con lo requerido en el numeral 4.1 en relación directa con el numeral 6.1 inciso A), 5.1 tercer Párrafo de Bases de Licitación y la Respuesta a la pregunta No. 14 del Licitante en Mención omisión que afecta la solvencia de su propuesta y es Motivo para desecharla para el concepto 8 de la PARTIDA 3.

En virtud de lo anterior, se hace del conocimiento de los licitantes que al no contar con propuestas que cumplan con características solicitantes en las bases para la **partida 1** con fundamento en el artículo 35 tercer párrafo de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, **se declara desierta dicha partida** por lo que se procederá de conformidad con dicho precepto legal, para llevar a cabo un procedimiento distinto de adjudicación.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

L I C I T A N T E	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
OFFICE FURNITURE MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ
--------------------------------------	----------	----------

A continuación, se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
OFFICE FURNITURE MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V.	MONTO TOTAL \$ 1'731,900.00 M.N. MÁS EL 8% DE IVA
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	MONTO TOTAL \$ 2'114,320.00 M.N. MÁS EL 8% DE IVA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las propuestas económicas recibidas a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de Licitación identificados en el numeral 9.2 incisos A) y B) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **13:30 horas del día 28 de noviembre de 2025**, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el **FALLO** de la presente Licitación, en ésta misma sala de Juntas, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

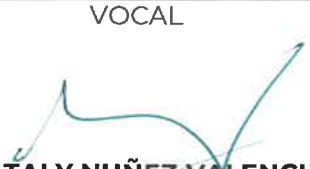
No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **12:38 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA”**

PRESIDENTE  C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL  C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL ÁREA REQUERENTE  C. LEONARDO RIVERA CADENA EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DEL ISESALUD SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL  C. EDUARDO ISRAEL MARIN SOSA ANALISTA ADMINISTRATIVO EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA  C. KERLY YARELI ORRANTIA FLORES ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	CONTRALORIA  C. FRANCISCO JAVIER CARRILLO MARTÍNEZ AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ISESALUD EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Se hace constar que al presente acto no asistieron licitantes



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-ISESALUD-147-2025

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA
Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino fb. Lino Félix	Jefe de Interciones y Interciones OA	LIFL741013FPA	
2	Nataly J. J. J. J.	Analista de proyectos de DNPA	NUN500517	
3	Kerly Yareli Orantia Flores	Analista Jurídico	DAFK970118	
4	Leonardo Rivera Cadena	Analista de Licitaciones del ISESALUD	R1CL800905H97	
5	FRANCISCO JAVIER CARREILLO MARTINEZ	AUDITOR OIC/ISESALUD	CAMF560914	
6	Eduardo Israel Hernández	Analista Admin. Direcc. Admin. OM	H5T030303	
7				
8				
9				
10				

MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO

25 DE NOVIEMBRE DE 2025

12:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Compranet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.